II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

25036 *Resolución de 18 de noviembre de 2026, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticas de Universidad.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 8 de julio de 2026 (BOE de 15 de julio de 2026), y de conformidad con las propuestas elevadas por la Comisiones designadas para juzgar el citado concurso.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedráticas de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Rosario Cabello González en el Área de Conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación (plaza 036CUN26).

Doña María Isabel Torres Cazorla en el Área de Conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales adscrita al Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal (plaza 004CUN26).

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el/la candidato/a propuesto/a deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4. de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Rectorado de esta Universidad, sin perjuicio de que se puede ejercer cualquier otro que se estime procedente o recurso contencioso-administrativo contra la citada resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción ante el Juzgado correspondiente.

Málaga, 18 de noviembre de 2026.–El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.

cve: BOE-A-2026-25036
Verificable en https://www.boe.es